REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AMPLIACION DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ZUNIBAL S.A.

Se comunica al público que la compañía ZUNIBAL S.A., amplió su objeto social y reformó sus Estatutos por escritura pública otorgada ante la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, el 10 de febrero del 2010. Fue aprobada por Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No.SC-DIC-P-10- 0099 de 26 FEB 2010

Se reforma el artículo tercero del estatuto social, lo que dirá: ARTÍCULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía se dedicará: al ejercicio de la actividad pesquera, en todas sus fases, incluyendo la captura, cría, mantenimiento, servicio técnico, desarrollo, investigación, conservación, procesamiento o transformación y comercialización tanto interna como externa de sus productos.

Portoviejo, 26 FEB 2010

ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

Maryuri
2010-02-22
Exp. No. 128384

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio de la compañía.